

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO CARMEN DE APICALÁ TOLIMA

## QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Ref.: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA

PROCESO 2023-00305

DEMANDANTE: PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA GLOBAL SERVICE CORP

DEMANDADO: ANA MILENA GUZMAN VIDAL

Fíjese la suma de **SEISCIENTOS VEINTI SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS (**\$627. 165.00), como agencias de derecho, las cuales serán liquidados en las costas.

**NOTIFIQUESE** 

ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ

JUEZ